

Lic. Gregorio Taracena Blé
Notario Público Titular
Lic. Heberto Taracena Ruiz
Notario Público Adscrito



Mutuo

Entrega tus bienes con seguridad y certeza

RECOMENDACIONES

Antes de concertar la operación o entregar dinero, es muy importante que te asesores con un Notario Público. Siempre es importante investigar si el terreno que se va adquirir sufre algún gravamen, servidumbre, derecho de superficie o cualquier otra circunstancia extraordinaria que pueda limitar tu derecho y generar un problema en el futuro. Lo más conveniente es que una vez investigado el antecedente del inmueble, se celebre un contrato y se inicien los trámites de escrituración para formalizar la operación.

DEFINICIÓN

El mutuo es un contrato por el cual el mutuante **transfiere la propiedad** de una suma de dinero o de otros bienes fungibles al mutuuario, quien se obliga a devolver otro tanto de la misma especie y calidad.

MUTUO CON INTERÉS

Es permitido pactar intereses por el mutuo, ya consista en dinero ya en género. **El interés es legal o convencional.** El primero será variable y se identificará con el Costo Porcentual Promedio de captación de dinero que registra periódicamente el Banco de México. El segundo es el que fijan las partes y puede ser mayor o menor que el interés legal, mismo que podrá ser reducido vía judicial, cuando se acredite la lesión hacia el deudor y a petición de éste.

Las partes no pueden, bajo pena de nulidad absoluta, convenir que los intereses se capitalicen y produzcan intereses.

 Notaria1cunduacan

 info@notariataracena.mx

 Notaría Pública Uno Cunduacán

 (914) 336 0045
(914) 336 0796

 (914) 133 1245



Calle Hidalgo No. 10,
Col. Centro,
Cunduacán, Tabasco.

